



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana **Consejo General**

ACTA

CE En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en su domicilio oficial sito en periférico Sur Poniente No. 2185, Colonia Penipak, con el propósito de llevar a cabo la decima sexta sesión del Consejo General para la cual han sido convocados; en uso de la palabra el MTRA. **MARÍA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA**, dijo: Buenas noches señoras y señores Consejeros Electorales, señora y señores representantes de partidos políticos, siendo las diecinueve horas con diez minutos (19:10) del día siete (07) de octubre del año dos mil catorce (2014), damos inicio a la sesión extraordinaria convocada para esta fecha. Señor Secretario del Consejo verifique si existe quórum legal para sesionar.

LIC. JACOBO ALEJANDRO CURI ÁLVAREZ, SECRETARIO.- Con su permiso Consejera Presidenta. Se encuentran presentes las Consejeras Electorales ciudadanas: Lilly de María Chang Muñoa, Ivonne Miroslava Abarca Velázquez, Margarita Esther López Morales y María del Carmen Girón López, así como los Consejeros Electorales ciudadanos: Jorge Manuel Morales Sánchez y Carlos Enrique Domínguez Cordero. Así también se encuentran presentes los representantes de los partidos políticos: Contador Público José Francisco Hernández Gordillo, de Acción Nacional; Licenciado Hiber Gordillo Náñez, del Revolucionario Institucional; Licenciado Marco Antonio Martínez Espinosa, de la Revolución Democrática; Profesor Mario Cruz Velázquez, del Trabajo; Licenciado Humberto Roblero Fernández, del Verde Ecologista de México; Licenciado Abraham Gómez José, de Movimiento Ciudadano; Licenciado César Marcos Morales Gordillo, de Nueva Alianza; y la Maestra Mercedes Nolberida León Hernández, del Partido Chiapas Unido. Por lo que certifico que existe quórum legal para sesionar. Es cuanto Consejera Presidenta.

MTRA. MARÍA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Habiendo quórum legal, declaro instalada la sesión extraordinaria convocada para esta fecha. Señor Secretario del Consejo, sírvase dar lectura a los puntos del orden del día previstos para esta sesión y así someterlos a la consideración del Consejo General.

LIC. JACOBO ALEJANDRO CURI ÁLVAREZ, SECRETARIO.- Con su permiso Consejera Presidenta. Los puntos del orden del día son los siguientes: Punto número uno.- Lista de asistencia y certificación de quórum legal. Punto número dos.- Declaratoria de instalación del Consejo General. Punto número tres.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. Punto número cuatro.- Toma de protesta de los representantes propietario y suplentes nombrados por los partidos políticos Morena, Encuentro Social, Partido Humanista y Mover a Chiapas. Punto número cinco.- Declaratoria de inicio del proceso electoral local ordinario 2014-2015, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 143 y 219 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana. Punto número seis.- Intervenciones de los integrantes del órgano superior de dirección, con motivo a la declaratoria de inicio del proceso electoral local ordinario 2014-2015. Es cuanto Consejera Presidenta.

MTRA. MARÍA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Señoras y señores Consejeros Electorales, está a la consideración de ustedes el contenido del orden del día. ¿Hay alguna observación al respecto? Siendo así señor Secretario del Consejo, sírvase consultar la votación del orden del día.

LIC. JACOBO ALEJANDRO CURI ÁLVAREZ, SECRETARIO.- Con su permiso Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a la aprobación de ustedes el contenido del orden del día. Los que estén por su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del orden del día. Es cuanto Consejera Presidenta.



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

2

MTRA. MARÍA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

LIC. JACOBO ALEJANDRO CURI ÁLVAREZ, SECRETARIO.- Presidenta, me permito solicitar su autorización, para que esta Secretaría consulte al Pleno si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente junto con la convocatoria, con la finalidad de evitar la lectura individual correspondiente, y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

MTRA. MARÍA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Adelante señor Secretario, proceda a realizar la consulta.

LIC. JACOBO ALEJANDRO CURI ÁLVAREZ, SECRETARIO.- Con su permiso Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a la aprobación de ustedes, en los términos antes señalados, la solicitud para que se dispense la lectura de estos documentos. Quienes estén por su aprobación, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura. Es cuanto Consejera Presidenta.

MTRA. MARÍA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

LIC. JACOBO ALEJANDRO CURI ÁLVAREZ, SECRETARIO.- El punto número cuatro del orden del día corresponde a: Toma de protesta de los representantes propietarios y suplentes nombrados por los partidos políticos MORENA, Encuentro Social, Partido Humanista y Mover a Chiapas. Si me permite Consejera Presidenta, daré lectura a los nombres de los representantes nombrados, para que quede asentado en el acta correspondiente.

MTRA. MARÍA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Adelante señor Secretario del Consejo. Proceda usted por favor.

LIC. JACOBO ALEJANDRO CURI ÁLVAREZ, SECRETARIO.- El Partido Político Nacional denominado MORENA, nombra a los Ciudadanos José Antonio Aguilar Castillejos y Antonio Abisai Tapia Morales, como representantes propietario y suplente, respectivamente. Por su parte, Encuentro Social nombra a los ciudadanos Carlos Hugo Gallegos Díaz y Carlos Mario Pérez Domínguez, como representantes propietario y suplente, respectivamente. El Partido Humanista nombra a los ciudadanos Marco Antonio Peña Cruz y Sergio Riley Robles, como representantes propietario y suplente, respectivamente. Y por último, el partido político estatal Mover a Chiapas, nombra como representantes propietario y suplente, al ciudadano Rober Williams Hernández Cruz y a la ciudadana Jazmín López Cruz, respectivamente. Hago de su conocimiento Consejera Presidenta, que los representantes propietarios y suplentes nombrados se encuentran en esta Sala de Sesiones, para que de no existir inconveniente se les tome la protesta de ley correspondiente. Es cuanto Presidenta.

MTRA. MARÍA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias señor Secretario del Consejo. Solicito a los representantes propietarios y suplentes nombrados, se sirvan pasar al frente de esta mesa de Pleno, para proceder a la toma de protesta. Si son tan amables, nos ponemos de pie por favor. "Ciudadana y ciudadanos representantes propietarios y suplentes de los partidos políticos Morena, Encuentro Social, Humanista y Mover a Chiapas. ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Chiapas, las leyes generales, el Código de Elecciones y Participación Ciudadana y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con lealtad, honestidad y rectitud el cargo de representantes propietarios y suplentes que su partido les ha sido conferido, buscando siempre darle certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad a su función, velando en todo por el bien y el fortalecimiento de la democracia en el Estado?"



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

3

CC. REPRESENTANTES.- ¡Si, protesto!

MTRA. MARÍA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- "Si así lo hicieren, que su partido político y el pueblo de Chiapas os lo premie y si no que os lo demande". Muchas gracias. Señores representantes pueden tomar sus lugares correspondientes en este salón de Pleno. Secretario del Consejo, sírvase continuar con la sesión.

LIC. JACOBO ALEJANDRO CURI ÁLVAREZ, SECRETARIO.- Con su permiso Consejera Presidenta. El punto número cinco del orden del día se refiere a: Declaratoria de inicio del proceso electoral local ordinario 2014-2015, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 143 y 219 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana. Es cuanto Presidenta.

MTRA. MARÍA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Distinguidas autoridades del Instituto Nacional Electoral; distinguido Doctor Rutilio Escandón Cadenas, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia del Estado de Chiapas; distinguidos Magistrados Electorales del Estado de Chiapas, Maestro Mauricio Gordillo Hernández, Licenciado Arturo Cal y Mayor Nazar, Licenciado Miguel Reyes Lacroix Macosay, Doctor Guillermo Asseburg Archila; Fiscal Electoral Hugo Gómez Estrada; Diputado Jorge Enrique Hernández Bielma, Presidente de la Mesa Directiva y de la Comisión Permanente del Congreso del Estado; Diputadas y Diputados que nos acompañan; Licenciado Luis Raquel Cal y Mayor Franco, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRD; Profesor Mario Humberto Vázquez López, Coordinador Estatal del Partido del Trabajo; Licenciado Yunuen Culebro Castillo, en representación del Licenciado Vicente Gerardo Pensamiento Maldonado, Presidente del Colegio de Notarios de Chiapas; Licenciado Juan Oscar Trinidad Palacios, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos; señores y señoras Consejeros Electorales, señora y señores representantes de partidos políticos que están presentes en esta sesión solemne del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana; distinguidas personalidades que hoy nos acompañan; amigas y amigos de los medios de comunicación buenas noches. En cumplimiento a lo dispuesto en nuestro ordenamiento legal, hoy damos inicio al proceso electoral 2014-2015, comenzamos una contienda para renovar a los poderes públicos en el Estado. Lo hacemos con la plena convicción y la obligación de conducirnos con base en los principios rectores del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Este es un nuevo compromiso con la historia, a partir de hoy, el tiempo está perfectamente contado para llegar al día de la jornada electoral del próximo 19 de julio de 2015. Con esta sesión del Consejo General, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, como organismo público local electoral, inicia formalmente los trabajos para los comicios electorales en los que se elegirán a los Diputados que integrarán el Congreso del Estado y a los miembros de los Ayuntamientos. Asumimos con orgullo y fortaleza el desafío que implica organizar elecciones. A partir de este día, trabajaremos para dar certeza a la sociedad chiapaneca, de que cumpliremos con nuestra encomienda organizando elecciones libres, auténticas y equitativas, apegados en todo momento al marco de la legalidad. No olvidemos que en el resultado de la elección se sustenta la estabilidad de nuestro pacto social y nuestra convivencia política. El camino a seguir es largo y con múltiples actividades que realizar. En próximas fechas, se integrarán e instalarán los 24 Consejos Distritales y 122 Consejos Municipales, conformados en todo el territorio de nuestro Estado. Tendremos la ardua tarea de vigilar que la conducción de las precampañas y las campañas electorales, así como el desarrollo de la jornada electoral se realicen con estricta observancia a nuestro marco jurídico. En la jornada electoral, la transparencia, la imparcialidad y la legalidad deberán ser, entre otras, algunas de nuestras contribuciones a la gobernabilidad democrática. Todas estas acciones se podrán lograr únicamente con el trabajo, la convicción y el compromiso de todos quienes participamos en la vida política del Estado. El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, está integrado por personas comprometidas con nuestro Estado de Chiapas. A dos décadas de su creación, cuenta con la experiencia de procesos anteriores, sus colaboradores son un pilar elemental para poder afirmar que somos un



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

4

organismo sólido, que sabrá dar certeza a los ciudadanos para lograr su participación el día de la elección. De cara a las elecciones nada hay más importante que dotarnos de confianza y de saber transmitirla al resto de la sociedad. La certeza de que las cosas estarán bien hechas porque las ejecutan profesionales probados y capacitados, y serán objetivas, transparentes, imparciales y legales, porque las vigilan y las dirigen Consejeras y Consejeros comprometidos con la ciudadanía. Señoras y señores, los organismos públicos electorales son de todos los ciudadanos, son instituciones que deben responder únicamente al compromiso democrático. Este Instituto tiene entre sus objetivos fundamentales privilegiar la relación respetuosa y de colaboración con todas las fuerzas políticas. Es necesario apostar de manera permanente al diálogo que nos permita realizar consensos y acuerdos que den atención a las inquietudes de los partidos políticos, y para tener en cuenta las reglas del juego, de cuyo cumplimiento puntual seremos corresponsables. En esta contienda electoral, participarán 12 partidos políticos, doy la bienvenida a quienes hoy se integran a la conformación de este Consejo General, así como a los partidos políticos que ya venían formando parte de este, a todos, les doy la bienvenida, y los invito a conducirse en un marco de legalidad y respeto a las instituciones, a los partidos políticos y a los ciudadanos. Quiero exhortar y solicitar a todas las instituciones públicas, a los partidos políticos, a sus militantes y a todos los sujetos regulados, incluyendo a los medios de comunicación, a acompañar al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en la consecuencia de un exitoso proceso electoral que hoy inicia y que será conducido por este Consejo General. Desde ahora, convoco a la ciudadanía a votar el próximo 19 de julio de 2015. Son ustedes ciudadanos los que hacen posible que instituciones como las que hoy representamos se fortalezcan y perduren, pero sobre todo, son ustedes los que eligen y deciden a los gobiernos que conducen nuestro Estado y por ello, estamos comprometidos a que nuestra labor sea, además de conducir el proceso electoral, el fomentar una participación ciudadana libre e informada. El sustento de credibilidad de nuestros procesos electorales reside precisamente en la participación ciudadana y en la imparcialidad de nuestras decisiones. Pido confiar en las instituciones y en el trabajo que realizan para llevar a cabo esta importante tarea. El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana cumplirá plenamente su compromiso con Chiapas. ¡Estamos Listos! De esta manera... nos ponemos de pie por favor. Siendo las diecinueve horas con veinte minutos (19:20) del día siete (07) de octubre del año 2014, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 143 y 219 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, declaro formalmente el inicio en Chiapas del proceso electoral local ordinario 2014-2015, para elegir a los Diputados locales que integrarán la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado y a los miembros de los 122 Ayuntamientos de la entidad, muchas gracias, pueden sentarse. Se instruye al Secretario, haga del conocimiento de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, del Instituto Nacional Electoral, del Tribunal Electoral del Estado, y de la Fiscalía Electoral del Estado, que con esta sesión, el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, ha dado inicio al proceso electoral local ordinario 2014-2015. Así mismo señor Secretario, provea lo necesario para su publicación en el Periódico Oficial del Estado. En términos de lo establecido en el artículo 395, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, los representantes que se encuentran presentes en esta sesión quedan formalmente notificados. Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

LIC. JACOBO ALEJANDRO CURI ÁLVAREZ, SECRETARIO.- Con su permiso Consejera Presidenta. El punto número seis del orden del día se refiere a: Intervenciones de los integrantes del Órgano Superior de Dirección, con motivo a la declaratoria de inicio del proceso electoral local ordinario 2014-2015. Es cuanto Presidenta.

MTRA. MARÍA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Señores integrantes de este órgano colegiado. Si no tienen inconveniente, y siguiendo el formato adoptado en la sesión del día primero de octubre, las Consejeras y los Consejeros Electorales intervendrían en el orden en que fueron designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y los representantes de los partidos políticos intervendrían en el orden de prelación de sus acreditaciones y registros. No sin antes darle la



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

5

bienvenida a la Magistrada Electoral Angélica Karina Ballinas Alfaro. En ese sentido, se le concede el uso de la voz a la Consejera Electoral Lilly de María Chang Muñoa.

L.C.C. LILLY DE MARÍA CHANG MUÑOA.- (Consejera Electoral).- Muchas gracias. Muy buenas noches a todos, compañeros Consejeros, representantes de partidos políticos, autoridades que nos acompañan, funcionarios del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y amable auditorio. Hoy nos reunimos para dar inicio al Proceso Electoral 2014-2015. Para mí esto no solamente implica la competencia entre los partidos políticos, el inicio de toda una actividad organizativa o el cumplimiento de un calendario de actividades institucionales, para mí, va mucho más allá. Debemos de rescatar el origen de la democracia sustantiva, que colme en hechos el verdadero significado de esta palabra. Hoy no solamente inicia un cúmulo de funciones para nosotros, sino que también inicia un llamado a la ciudadanía chiapaneca, ésta que reclama, pero que también calla. Ya hemos avanzado en varios aspectos concernientes a la construcción de la democracia objetiva, el desarrollo de una normatividad electoral, la implementación de instituciones y procedimientos, un sistema multipartidista, pero algo falta o tal vez hace falta mucho y me refiero a lograr una verdadera participación ciudadana, no aquella que prefiere una dispensa o cualquier dadiva o que se engaña a sí misma, se requiere una ciudadanía que confíe en sí misma y que confíe en sus instituciones. Confiar es una palabra fácil de decir, pero tan disipada en nuestros días. Estoy convencida que el reto de construir y diseñar una estructura institucional normativa, no es suficiente para que nazca un sistema democrático funcional, es urgente una ciudadanía interesada que quiera y pueda intervenir en los asuntos públicos de nuestro país, de nuestro Estado, que pueda ejercer de manera real sus derechos y que obviamente, este ejercicio esté directamente correspondido con la coexistencia de una verdadera transparencia en la función pública, como una verdadera rendición de cuentas, que rechace la indiferencia que actualmente existe. Es necesario reorientar los pensamientos, sentimientos y formas de comunicación a las exigencias de las realidades externas. En síntesis, es necesario reorientar nuestra cultura, no es tarea fácil, ni de corto o mediano plazo, en este camino tendremos fracasos y éxitos, pero nuestros aciertos y desaciertos estarán dentro de esta nueva cultura, serán nuestros y de nadie más, más vale tener la responsabilidad de un error propio, que la responsabilidad de un error ajeno. Estamos en un proceso de la búsqueda de equilibrio y justicia a partir de que estamos asumiendo esta gran responsabilidad como Consejeros Electorales. En estos días hemos podido percatarnos que el reto y los obstáculos son palpables, pero este órgano colegiado nace de una cultura diferente, con base al acatamiento irrestricto de la ley, a una verdadera autonomía institucional. Hago un llamado a los partidos políticos que estarán participando en este proceso electoral, a conducirse bajo los principios rectores que rigen la materia electoral. Así mismo, invito a toda la estructura del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana a trabajar de forma puntual y transparente para bien nuestro, pero sobre todo para bien de nuestro Estado. Gracias.

MTRA. MARÍA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias Consejera. Tiene el uso de la voz el Consejero Electoral, Jorge Manuel Morales Sánchez. -

MTRO. JORGE MANUEL MORALES SÁNCHEZ.- (Consejero Electoral).- "Si cada uno de los mexicanos hiciera lo que le corresponde, la patria estaría salvada." Doctor Belisario Domínguez, con motivo de la conmemoración de uno más de sus aniversarios luctuosos. Consejera Presidenta, Consejeras, Consejero, representantes de los partidos políticos, público en general. México ha construido instituciones fuertes para organizar sus elecciones. Actualmente la democracia es una responsabilidad compartida por ciudadanos, autoridades, partidos políticos y candidatos. Es tarea de este Instituto el sintetizar todos los esfuerzos de la sociedad mexicana, para consolidar su sistema democrático de gobierno. Como todos saben, existen muchos modelos de democracia, pero ninguno de ellos funciona si no existe una participación ciudadana. Con el voto, el ciudadano declara su voluntad, marca el rumbo y señala el horizonte del acontecer político; su voluntad expresada en las urnas es mandato para todos y cada uno de sus representantes y a este



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

6

mandato se atienden, porque es esa la esencia de la voluntad democrática. Esta es la hora, este es el tiempo de los ciudadanos, son ellos los auténticos protagonistas de este ejercicio democrático. Como decía Octavio Paz, "Una nación sin elecciones libres, es una nación sin voz, sin ojos y sin brazos." El día de hoy, es el momento cumbre del mandato ciudadano en el que esos ojos, esa voz, y esos brazos, emiten una orden democrática que todos estaremos atentos a escuchar y a respetar y que principalmente los partidos, los candidatos independientes, estarán obligados a atender. Hoy inicia un proceso electoral el cual está marcado con nuevas reglas para este juego democrático, como son: nuevos procedimientos de fiscalización, un renovado procedimiento especial sancionador, el inicio de un sistema nacional electoral; los cuales están sujetos a una diversidad de evaluaciones prácticas durante el desarrollo de cada una de las etapas que tendrá este proceso. Finalmente, deseo manifestar una bienvenida a los nuevos integrantes en este Consejo General, me refiero a los representantes de los partidos políticos nacionales MORENA, Encuentro Social y Partido Humanista; así como el partido político local, Mover a Chiapas, a quienes desde este momento exhorto para que pongan todo su esfuerzo en ganar la simpatía y el apoyo ciudadano. Enhorabuena por este inicio del proceso electoral. La renovación del Congreso del Estado y de cada uno de los ciento veintidós Ayuntamientos, depende única y exclusivamente de la decisión soberana de los electores, a ellos, los invitamos a que participen activamente en cada uno de estos partidos. Es cuánto.

MTRA. MARÍA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias Consejero. Tiene el uso de la voz el Consejero Electoral, Carlos Enrique Domínguez Cordero.

LIC. CARLOS ENRIQUE DOMÍNGUEZ CORDERO.- (Consejero Electoral).- Gracias Consejera Presidenta. Señoras y señores representantes de los partidos políticos, compañeros Consejeros Electorales, autoridades, dirigentes partidistas e invitados que hoy nos acompañan, funcionarios y colaboradores de este organismo electoral, representantes de los medios de comunicación. Primeramente doy la bienvenida a los representantes de los partidos políticos que recién han obtenido su registro o acreditación y hoy forman parte de este órgano colegiado, enhorabuena. En cumplimiento a los mandatos constitucional y legal, este día el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, ha declarado el inicio del proceso electoral local ordinario 2014-2015, por el que habrán de elegirse a los ciudadanos que integrarán la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chiapas y a los 122 Ayuntamientos de igual número de Municipios que conforman la geografía electoral del Estado. Damos inicio a un proceso electoral distinto a los organizados anteriormente por este organismo, bajo nuevas reglas de competencia, plasmadas tanto en las Leyes Generales, como en el propio Código de Elecciones y Participación Ciudadana, que ha sido modificado en razón a las recientes reformas que a nivel nacional se han dado en la materia. Comenzamos la organización de los comicios locales que permitirá la distribución del poder público en nuestra entidad y lo hacemos aportando entusiasmo, empeñando nuestro compromiso de dar el mejor esfuerzo. Numerosas son las responsabilidades que este Consejo habrá de conducir en esta primera etapa, que corresponde a la preparación de la elección, de la eficacia con que se haga dependerá en gran medida el éxito que pueda obtenerse en la jornada electoral del mes de julio de 2015, en la que más de tres millones de chiapanecos podremos participar en la renovación del poder legislativo local y de los cabildos. Sin duda estamos ante un gran reto que habremos de afrontar juntos, sociedad, partidos políticos, autoridades y órganos electorales, con la necesaria madurez que exige esta delicada encomienda. Las decisiones de este órgano deberán ser tomadas siempre escuchando y respetando la diversidad de opiniones de sus integrantes, buscando el consenso, reconociendo siempre los legítimos intereses de cada partido político, que a través de sus representantes serán expuestos en esta mesa de debates. Tenemos claro que nuestro mandato es de los ciudadanos y para los ciudadanos, por ello, esta Institución es llamada a sintetizar los esfuerzos de los chiapanecos en su intento por consolidar el sistema democrático de gobierno. En el trayecto habremos de asimilar con celeridad los múltiples desafíos que representa la reforma electoral, estoy cierto que no será una tarea fácil, como lo estoy también en que habremos de superar cualquier obstáculo por difícil que este sea. Nuestro compromiso



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

7

como ya lo dije, está empeñado en ello y la coordinación con la autoridad electoral nacional asegurada. Con motivo a esta declaratoria, reciban todos ustedes mis deseos de éxito en esta gran labor que hoy iniciamos. Muchas gracias.

MTRA. MARÍA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias Consejero. Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral Ivonne Miroslava Abarca Velázquez.

LIC. IVONNE MIROSLAVA ABARCA VELÁZQUEZ.- (Consejera Electoral).- Muchas gracias Consejera Presidenta. Muy buenas noches Consejeras, Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, invitados especiales, medios de comunicación, público en general. Me sumo a los deseos y bienvenida que han expresado mis compañeros y compañeras Consejeras. Primeramente quiero darles la bienvenida a los nuevos partidos políticos que hoy se incorporan a este máximo órgano colegiado. Quiero pedirles que lleven un mensaje a sus cuadros, recordando que uno de los fines es buscar el beneficio, no solo de sus miembros, sino de la sociedad en conjunto, es decir, beneficio que debe traducirse en el desarrollo para Chiapas. El sistema de partido en México, no limita la participación a un número determinado de partidos, lo cual abre el camino para que diversos sectores de la sociedad se encuentren dignamente representados. Para nadie es un secreto la pluriculturalidad que caracteriza a Chiapas y en este Consejo parte de ella se encuentra representada. Nuestro trabajo, ustedes como partido y nosotros como Consejeros, es buscar en todo momento que esta representación sea legítima y legal. Por otra parte, es importante hacer mención que hoy es un día trascendental para la vida política de nuestro Estado, toda vez que hoy da inicio el primer proceso electoral de la nueva reforma política electoral en nuestro País. La primera parte de esta reforma ya lo han materializado los Consejeros del Instituto Nacional Electoral al designarnos, la segunda, nos corresponde a nosotros las y los Consejeros, construir la historia, una historia que quedará grabada en la memoria de cada uno de los chiapanecos, pues constituye el camino hacia la consolidación de la democracia. La tarea que hoy iniciamos todas y todos juntos, Consejeras y Consejeros Electorales, partidos políticos, medios de comunicación, sociedad civil, académicos, no es tarea fácil, sin embargo, sé que aplicando sinergias habremos de plasmarlo. Quiero invitarlos a que todas y todos coadyuvemos a tener una jornada electoral que tenga participación de la sociedad civil, que los actores políticos contiendan en el marco de mutuo respeto, que hagamos de este proceso electoral una fiesta cívica, porque solo así habremos de hallar el reencuentro del tejido social y la paz. Este Consejo, al que hoy pertenecemos, está convencido de que la forma de hacer política en nuestra entidad, debe estar marcada en una misión de Estado, más humana e incluyente. Muchas gracias.

MTRA. MARIA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias Consejera. Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral Margarita Esther López Morales.

Dra. MARGARITA ESTHER LÓPEZ MORALES.- (Consejera Electoral).- Muchas gracias Consejera Presidenta, buenas noches Consejeras y Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, público en general. En el ambiente electoral es sabido que ningún proceso electoral es igual, aun cuando prevalezcan las mismas reglas. Desde hace 23 años el modelo del sistema electoral mexicano cambió y lo hace reiteradamente, siempre que es necesario y con el objetivo de erradicar la desconfianza ciudadana en la organización y resultados electorales, por lo tanto, desde hace 23 años las instituciones electorales de nuestro país, se han transformado y han sido impulsoras de una buena parte de esos cambios. Con la instalación de este Consejo General hace una semana y el inicio del proceso electoral 2014-2015, inicia una nueva etapa en la vida democrática institucional de nuestro País y en particular del Estado de Chiapas. Las bases del actual sistema electoral se han construido en la práctica errónea, es cierto, está claro que el constituyente permanente decidió que las instituciones electorales evolucionaran, eso lo debemos tener presente. No nos encontramos ante un escenario que comienza de cero o que desconoce el pasado, como dicen por ahí, que es un borrón y cuenta nueva, por el contrario, se retoma lo bien construido y se fortalece el lado débil del sistema democrático, para garantizar al ciudadano que su voto será respetado



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

8

en las urnas. Con esta sesión de inicio del proceso electoral, quienes hoy nos erigimos en el árbitro electoral, asumimos el reto de conducirnos en apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad. Estamos claros de que este organismo público local electoral, se debe conducir con transparencia, ser eficaz, eficiente y promotor activo de la participación ciudadana, las palabras claves para enfrentar el reto son: coordinación y vinculación. Coordinación y vinculación no solo con la autoridad electoral nacional o con las locales, sino además, con los propios actores políticos y ciudadanos en general. Desde hace una semana estamos trabajando para garantizar que la planeación electoral, se encuentre en óptimas condiciones para que tres millones ciento cincuenta y tres mil seiscientos ochenta y un electores sufraguen de forma libre, directa y en secreto en las casillas que se instalarán en toda la entidad. Por delante queda el reto también a los partidos políticos, precandidatos y candidatos a ofrecer en sus plataformas políticas, propuestas atractivas a la ciudadanía, conducirse con respeto y fomentar el debate de ideas sin descalificaciones, de materializar el principio de paridad en la materia, para que más mujeres formen parte activa de la toma de decisiones públicas en la entidad. Por su parte, la ciudadanía tendrá también que asumirse en un papel protagónico para constituirse en el lector que emite un voto libre e informado, elegirse en observador electoral o funcionario de mesa directiva de casilla. Este País y esta entidad necesita que los jóvenes participen e incidan en la toma de decisiones, por ello será determinante generar espacios de participación ciudadana en los que se privilegie el diálogo, la tolerancia y la inclusión. Señoras y señores, la mayoría de los que estamos aquí sino es que todos, hemos participado en anteriores procesos electorales y hoy más que nunca esa experiencia acumulada, será necesaria para hacer de éste el mejor proceso electoral organizado en Chiapas. En nosotros está empezar con el pie derecho y dejar bien cimentadas las nuevas bases de coordinación y organización de los procesos electorales en la entidad, para hacer que este renovado y democrático Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana sea un verdadero y auténtico referente en el País. Muchas gracias.

MTRA. MARIA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias Consejera. Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral, María del Carmen Girón López.

Dra. MARÍA DEL CARMEN GIRÓN LÓPEZ, CONSEJERA ELECTORAL.- Gracias, buenas noches compañeros Consejeros, señora y señores representantes de los partidos políticos, público que nos acompaña. Hoy daremos inicio a un proceso electoral con nuevas herramientas, consistentes en un andamiaje legal y los principios rectores de la función electoral, aunado a ello, conmino a los integrantes de esta mesa que aparejemos también dos valores que a mi juicio son fundamentales, el respeto y la tolerancia. En toda democracia el ingrediente principal es el disenso, por lo que seguramente a lo largo de este proceso tendremos diferentes opiniones, sin embargo, con respeto y tolerancia encontraremos y construiremos consensos, solo así saldremos fortalecidos, de tal suerte que los electores tengan la certeza de que su voto, contó y se respetó, obteniendo así la credibilidad que de todo órgano electoral se exige. A los señores representantes de los partidos políticos que hoy se integran en esta mesa, sea ustedes bienvenidos, muchas gracias.

MTRA. MARIA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias Consejera. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional, Contador Público José Francisco Hernández Gordillo.

C.P. JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ GORDILLO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- Muchas gracias. Distinguidas personalidades que hoy asisten a este importante evento. Miembros de este distinguido organismo público electoral, con la venia de todos ustedes. Maestra María de Lourdes Morales Urbina, Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, señor Secretario Ejecutivo, apreciados invitadas e invitados especiales, distinguidos representantes de los tres poderes del Estado, funcionarios públicos de este Instituto y otras instituciones, amigas y amigos



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

9

representantes de partidos políticos, amigas y amigos de la prensa, muy buenas noches. "Toda la gloria emana de atreverse a comenzar, nadie puede volverse atrás y comenzar de nuevo, pero cualquiera puede comenzar hoy mismo y producir un excelente final." Comenzar dicen los que saben, es un tercio de la obra, lo que la oruga llama el fin, el resto del mundo le llama mariposa. El inmemorial e ilustre Platón decía que el comienzo es la parte más importante de la obra, así pues, los procesos electorales marcan el destino de los pueblos. Hoy acudimos al inicio de un nuevo ciclo, de nuevas miras, ante la gran oportunidad de brindarle a nuestro Chiapas lo que aún le falta por alcanzar. Este inicio formal del proceso electoral, nos impone retos de alta escala, retos que hacen trastabillar a muchos personajes, entre estos retos mencionare: La neutralidad de todas las autoridades que ejercen recursos públicos en todos los niveles de gobierno, la eficacia, honestidad y transparencia de todos los funcionarios de los órganos electorales, y porque no, el actuar de nosotros los partidos políticos, incluso quiero mencionar de forma especial a los órganos desconcentrados, municipales y distritales, previamente convocados, quienes a partir de mañana mismo empezarán a ser instruidos, examinados y designados en los diversos Distritos y Municipios de Chiapas. Exigimos absoluta formalidad y justicia, para las y los jóvenes que desean participar por primera vez en esta convocatoria, hombres y mujeres que están deseosos de aportarle a Chiapas su energía, y que anhelan mejores escenarios en su vida personal. Desde este momento enfáticamente repelemos a las añejas prácticas para la imposición o deposición de los ciudadanos que integraran estos muy relevantes órganos desconcentrados. Cero tolerancias en el uso de recursos públicos con fines electorales y en contra del crimen organizado. A nivel nacional estamos proponiendo un acuerdo de blindaje electoral contra la intervención de manos ajenas y dañinas en los procesos electorales que hoy mismo inician. Amigas y amigos, este proceso demanda de todos nosotros un comportamiento ejemplar, demanda de cada uno de nosotros, tener disponibles mecanismos eficaces de respuesta inmediata ante cualquier violación a los preceptos legales. Manifiesto de forma muy responsable que en Acción Nacional, estaremos muy atentos del actuar de los nuevos Consejeros y Magistrados Electorales, en ningún momento dudamos que su actuar estará apegado a la legalidad, la transparencia y la eficacia en su desempeño. De igual manera, ofrecemos todo nuestro mejor empeño para trabajar juntos autoridades y partidos políticos con el ánimo de alcanzar los objetivos y los mejores contextos para nuestro Estado. Vayamos abonándole al beneficio de la imagen que las y los políticos hemos puesto en la mente de nuestros ciudadanos. Vámonos ganándonos su confianza, lo que ahora hagamos u omitamos será en beneficio o perjuicio de ellos. Claro, tienen mucha razón, la tarea no es nada fácil, nadie viene aquí a gozar de comodidades, siempre habrá complejidades en nuestros ánimos, pero eso deberá fortalecer la tarea, vigorizar las decisiones que le den certeza y rumbo a nuestras actuaciones. Desde esta trinchera damos la bienvenida a los nuevos partidos políticos, la bienvenida al nuevo Tribunal Electoral y reiteramos nuestro beneplácito con este nuevo Consejo Electoral y les deseamos el mayor de los éxitos y que la luz del conocimiento nos lleve juntos a feliz puerto el próximo año de la contienda electoral. Enhorabuena, luces y bendiciones les abriguen hasta siempre. Es cuánto, muchas gracias.

MTRA. MARIA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias señor representante. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Hiber Gordillo Náñez.

LIC. HIBER GORDILLO NÁÑEZ.- (Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional).- Hoy inicia el proceso electoral, militantes y dirigentes del PRI estamos preparados para competir con apego a la legalidad y ganar. Competiremos por los cargos en disputa en el País, para hacer de esta transformación institucional, evolución social. Hacemos un llamado a la civilidad y a la competencia en buena lid, para estar a la altura de la madurez democrática de nuestra sociedad. César Camacho Quiroz, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Saludo con aprecio a la Consejera Presidenta María de Lourdes Morales Urbina, al señor Secretario Ejecutivo, a los representantes de los Poderes en el Estado de Chiapas, a los amigos Consejeros, amigos de la prensa, servidores públicos,



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

10

saludo con aprecio a los hombres y mujeres que laboran en este Instituto, a los compañeros representantes de los partidos políticos y en especial saludo al Diputado José Albores, representante de nuestro Senador Roberto Albores, Presidente del Partido Revolucionario Institucional. Para nosotros es un día de fiesta democrática en la que confiamos plenamente en la certeza y en la legalidad del Instituto de Elecciones. Esta es una fiesta donde el gran ganador debe ser la sociedad y la ciudadanía. Acudo a este Consejo con el orgullo de ser militante del Partido Revolucionario Institucional y participo con la responsabilidad de quien representa en esta ceremonia a los cuadros, dirigentes, militantes, simpatizantes, pero sobre todo a los ciudadanos que a largo de la historia y en el presente nos han brindado su respaldo para hacer de este instituto político un gran partido. Damos certidumbre de que somos un partido responsable y consiente del momento en que vivimos, celebramos la diversidad de los partidos políticos que se encuentran en el Seno de este Consejo General y desde aquí refrendamos nuestro respeto y reconocimiento a cada uno de ellos. Mi Partido, el Revolucionario Institucional tiene como plataforma la participación de ciudadanos que se expresan sin duda alguna en la diversidad social que tiene Chiapas. Convocamos desde aquí a las clases mayoritarias urbanas y rurales que viven de su trabajo, a las asociaciones constituidas, a los jóvenes hombres y mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, a las comunidades indígenas, que nuestro mensaje siempre será en todo momento el de fortalecer el Estado de Chiapas, bajo esta premisa fundamental nuestra tarea es proponer política y acciones de vanguardia con vocación democrática en la que sigamos como hasta hoy superando todos y cada uno de los rezagos. Como partido vivimos al interior un proceso de transformación y en esa dinámica se expresan todos nuestros hechos, una nueva visión de futuro adecuada a los nuevos tiempos, generando con ello nuevas oportunidades. El PRI le apuesta hoy a la unidad con la sociedad, como herramienta fundamental para que crezca la certeza del proyecto político que proponemos y así contribuir como lo hemos hecho siempre, a la gobernabilidad que hoy gozamos en Chiapas, basada en una democracia. Aspiramos a construir acuerdos, el PRI aspira a construir alianzas, pero sobre todo, el PRI aspira a las elecciones 2014-2015 a ganar y lo haremos teniendo como instrumento el diálogo, la conciliación y sobre todo, la tolerancia. En el PRI queremos un Chiapas en paz como hasta ahora, un Chiapas equitativo y solidario, con democracia, con participación ciudadana. Un Chiapas donde el gobierno y la sociedad convivan como hasta ahora, en armonía, donde seamos una sociedad dignamente proyectada por los representantes que ha elegido el pueblo de Chiapas. Muchas gracias.

MTRA. MARIA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias señor representante. Tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Marco Antonio Martínez Espinosa.

LIC. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ ESPINOSA.- (Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática).- Gracias Consejera Presidente. Muy buenas noches a todos y a todas, los saludo con el mismo respeto a cada uno de los que están en este lugar. El artículo 41 de nuestra Carta Magna, señala que los partidos políticos son entidades de carácter público y señala tres fines; el primero dice que los partidos políticos deben promover la participación del pueblo mexicano en la democracia; la segunda parte o el segundo fin, es que debe representar a nivel nacional una propuesta ideológica; y la tercera, que no deja de ser la más importante, pero si a la que tenemos que tomar en cuenta, es que tenemos que promover el acceso al ejercicio público del poder a los ciudadanos. Si no hubiera participación, no hubiera partidos políticos y si no hubieran partidos políticos, no existiera la democracia. Decía el escritor Rafael Barlett, que la diferencia entre uno y otro partido político es solamente el color, decía, para distinguirlos, solamente hay que ponerle un color y ya. Desafortunadamente los partidos políticos han estado desacreditados, no desde ahorita, desde hace mucho tiempo, pero los que estamos acá, estamos consientes de que tenemos un arduo trabajo por hacer en este nuevo proceso electoral que hoy estamos iniciando. Es iluso y es un error enorme, un gran error, pensar que el cambio verdadero o el gran cambio va a venir de los partidos políticos, es un canal de participación y por eso estamos acá,



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

11

porque estamos confiando aun en que las cosas se pueden hacer de una manera diferente. Pero el cambio, el cambio va a venir de cada uno de nosotros, ustedes como Magistrados, como Magistradas, como Diputados, Diputadas, como Consejeros, como representantes de los partidos políticos, como medios de comunicación, como ciudadanos en general. Si nosotros hacemos las cosas de manera diferente, seguramente vamos a obtener las cosas de una manera diferente. Doy la bienvenida de esta manera a los partidos políticos que hoy se integran: a Encuentro Social, a Mover a Chiapas, a Morena y al Partido Humanista, a ellos les digo que vayan y les digan a sus dirigentes que en este proceso electoral no vayan solamente a buscar votos, aunque eso es parte de nuestra democracia y de nuestro trabajo, sino vayan a buscar la transformación del Estado. Ya para concluir quiero recordar también, porque hoy es un día luctuoso, hace muchos años, el 07 de octubre de 1913, cobardemente fue sacado de la habitación de su hotel, el Doctor Belisario Domínguez Placencia y fue torturado y fue asesinado, hace muchos años ya de eso y no lo debemos olvidar. Y yo quiero recordar también una frase, una frase a la que no solamente conmino a que la ejecutemos, no solamente la veamos como una frase bien hecha de un gran hombre chiapaneco, sino que la hagamos nuestra, todos los que estamos acá, él decía: "Debemos hacer de la patria un altar, un altar en donde debamos ofrecer nuestras vidas y no una tribuna para alcanzar nuestras ambiciones". A todos ustedes los invito a eso, a que hagamos de Chiapas, a que hagamos de este Estado, un Estado de participación, un Estado democrático, un Estado en el que todos participemos. Que dios los bendiga. Muchísimas gracias.

MTRA. MARIA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias señor representante. Tiene el uso de la voz el representante del Partido del Trabajo, Profesor Mario Cruz Velázquez.

PROFR. MARIO CRUZ VELÁZQUEZ.- (Representante propietario del Partido del Trabajo).- Consejeras y Consejeros, señoras y señores representantes de partidos, distinguido público que hoy nos acompaña, medios de comunicación presente, muy buenas noches. Cuando iniciamos el proceso local en marzo del 2012, para elegir a nuestro actual Gobernador, Legisladores y miembros de los 122 Ayuntamientos municipales, como Partido del Trabajo dijimos que era necesario garantizar un proceso electoral transparente, vigilar el uso excesivo de la propaganda electoral disfrazada, evitar el uso de los programas de gobierno como proselitismo electoral, sancionar a funcionarios que utilizan el recurso público en actividades pre-electorales, evitar que las estructuras de gobiernos intervinieran en las elecciones. Lo que vino después es de sobra conocido, en este propio Instituto se alteraron nuestros registros y sustituyeron a nuestros candidatos por otras personas a quien querían favorecer, obligándonos a acudir a los tribunales locales y federales. Aquí mismo, se desconocieron elecciones de Ayuntamientos municipales como era el caso de Motozintla y Chicomuselo. Para nosotros el contexto de este proceso hasta este momento, es el mismo escenario. En los últimos 2 años, al igual que otros partidos, cuestionamos la inconstitucionalidad de la división de las circunscripciones y el modelo de asignación de la representación proporcional de los legisladores, que no garantizan la proporcionalidad pura que anteriormente se realizaba. Las últimas reformas electorales locales, únicamente han servido para facilitar condiciones de ventaja, evadir disposiciones generales y administrar el tiempo de aplicación para llegar y tener las mismas reglas. Hoy iniciamos este proceso electoral con dos actos de inconstitucionalidad a nuestro juicio, la existencia de las circunscripciones y la falta de armonización de las elecciones locales y federales. La inconstitucional división de circunscripciones para la asignación de la diputaciones de representación proporcional en Chiapas, fue demandada política y jurídicamente, por lo menos, por cinco partidos que aquí estamos presentes y únicamente se nos respondió otorgando un 8% más de su representación a los partidos de mayor votación, cuando este beneficio debería ser exclusivo de los partidos en crecimiento. También tenemos que esperar la realización de un proceso de elección federal, de diputaciones federales para realizar nuestro proceso, toda la argumentación de armonizar las elecciones pare evitar mayores gastos en Chiapas, en este caso no aplica. Tendremos doble elección, se prefirió la



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

12

justificación de la aplicación de la norma a la apertura de la participación plural y democrática de las fuerzas minoritarias. En el Partido del Trabajo vemos a la reforma política electoral nacional como la opción de los males el menor, al menos hay una nueva estructura de Consejeras y Consejeros de quienes esperamos muchos, al menos, si, y tendremos mucho cuidado que sus operadores tengan la integridad suficiente de estar en un proceso electoral que se precie de ser sumamente transparente. Como partido refrendamos nuestra participación en este proceso electoral, aun cuando las reglas del juego siguen siendo de inequidad, porque tenemos confianza en el pueblo de Chiapas en que cada día razona su voto. El pueblo observa, escucha, ve acciones y decide, nosotros seguimos siendo un partido orgullosamente de izquierda. Es cuánto.

MTRA. MARIA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias señor representante. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Humberto Roblero Fernández.

LIC. HUMBERTO ROBLERO FERNÁNDEZ.- (Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México.- Buenas noches, con vuestra venia Presidenta “La democracia es el destino de la humanidad, la libertad su brazo indestructible” Benito Juárez. Bajo esta frase de democracia, el Partido Verde Ecologista de México considera acertada que la democracia es el destino de la humanidad, siendo ésta una forma superior de gobierno, basada en el respeto del hombre como ser racional. A nombre del Partido Verde Ecologista de México queremos expresar nuestro beneplácito y brindarle el voto de confianza a este renovado organismo electoral, sobre todo por su conformación mayoritariamente en el género femenino. También es de trascendental importancia para la vida democrática del Estado y parte aguas en la consolidación del marco electoral impulsado por el legislador federal, el principio de la no intervención como una de las primeras obligaciones de los gobiernos, el respeto debido a la libertad de los pueblos y a los derechos políticos electorales de ciudadanos chiapanecos. En el pasado reciente, la ley electoral fue superada, los hechos que acontecieron en el proceso electoral reciente, obligaron a los actores políticos a renovar las reglas del juego, actos que rompen con la equidad de las contiendas y que generaron en ese proceso a un sector muy importante de la población, la sensación de que hubo situaciones de hecho y no necesariamente de derecho, que influyeron decididamente en el resultado de los comicios. No menos importante fue el hecho histórico de una elección presidencial tan cerrada en el resultado. El sistema político mexicano ha transformado su funcionamiento en la organización y validación de las elecciones, a través de las reformas político-electorales que desde el seno federal han sido impulsadas y que en el Estado chiapaneco también se ha armonizado la legislación estatal. El Partido Verde Ecologista de México da la bienvenida al inicio del proceso electoral y desde ahora se convierte en un aliado de la ciudadanía, con la plena certeza en la aplicación y regulación de normas que permitan una clara actuación de los derechos igualitarios de los ciudadanos, con el firme compromiso de que se llevarán a un buen puerto de elecciones limpias, libres y transparentes, siempre velando que en Chiapas el voto de los ciudadanos se respete, se valore y se cuente. Muchas gracias.

MTRA. MARIA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias señor representante. Tiene el uso de la voz el representante de Movimiento Ciudadano, Licenciado Abraham Gómez José.

LIC. ABRAHAM GÓMEZ JOSÉ.- (Representante propietario de Movimiento Ciudadano).- Buenas noches Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, representantes de los poderes del Estado; Doctor Rutilio Escandón Cadena, Diputado Bielma, Diputado Castellanos, y demás ciudadanos que nos acompañan, pero principalmente agradezco la presencia de los medios de comunicación, ya que son ellos los aliados de la ciudadanía, pues son los que llevan la información de cada uno de los actos de los poderes públicos del Estado de Chiapas. Quisiera iniciar mi participación señalando que la partidocracia tripartita denominada Pacto por México, cortó de



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

13

tajo la posibilidad de que los ciudadanos pudieran participar en los procesos electorales sin necesidad de un partido político. Las candidaturas independientes lo único que garantizan, es que el ciudadano tenga todo en contra para poder registrarse como candidato, sin un partido los ciudadanos libres no tendrán ni los derechos, ni los recursos, ni la representación necesaria para competir, ante esta situación, Movimiento Ciudadano asume la alta responsabilidad de ser el instrumento de las demandas ciudadanas. Algunos actores políticos en el Estado de Chiapas, no quieren que la democracia electoral sea una contienda electoral entre los mejores chiapanecos y sus causas, quieren que la contienda sea entre quienes tienen más recursos y es capaz de desacreditar a su adversario con mayor rapidez y efectividad. Se ha decidido sustituir el debate de las ideas y la exposición de propuestas, por una desmedida mediatización de imágenes, de notas informativas. Cómo se va a garantizar la transparencia en el manejo de los recursos destinados a las campañas, ni impedir su uso indebido, si no se han tomado las decisiones que impidan las prácticas clientelares, ni el empoderamiento de los poderes fácticos, porque no se privilegia la discusión ni las propuestas sobre la capacidad de acarreo y despilfarro, porque no se han creado mecanismos que realmente eviten que algunos candidatos aspirantes o servidores públicos hagan mal uso de los recursos públicos o peor aún, usen recurso de origen desconocido. La historia electoral de Chiapas ha sido triste y decepcionante, ya que singularmente en este Estado, el poder en turno ha sometido a los órganos electorales y la intervención de este mismo, ha sido avasallante para imponer a sus candidatos. En Movimiento Ciudadano tenemos muy claro que el proceso electoral que hoy inicia, no es solo una contienda entre partidos, es también una contienda entre ciudadanos libres y organizados para cambiar la historia de México y de Chiapas. La elección del 19 de julio de 2015 será entre quienes creemos que México y Chiapas necesita un verdadero Estado de bienestar, construido con transparencia, eficiencia y responsabilidad, y quienes han votado a favor de más impuestos para todos los mexicanos y el privilegio y el saqueo de unos cuantos. La elección de 2015 será entre quienes creemos que los recursos naturales deben explotarse en beneficio del desarrollo sustentable de la nación, con responsabilidad hacia las próximas generaciones y quienes han entregado los bienes de México a intereses de corporaciones transnacionales que serán imposibles de regular. Ante este escenario en que la democracia en Chiapas se encuentra en desventaja, Movimiento Ciudadano se pondrá del lado correcto, el del pueblo de Chiapas. Bajo este contexto hacemos voto por la apropiada y eficiente conducción de este proceso con apego a la ley y en el orden que ella establece para cada una de sus etapas. Por unos comicios ejemplares, que sea una experiencia formativa, que ilustre y enriquezca la todavía insipiente vida democrática de Chiapas. Pedimos de manera respetuosa a este Consejo Electoral compuesto por ciudadanos y ciudadanas, que se aplique la ley en su más estricto sentido. Es indispensable asegurar y también asegurarle al chiapaneco, la autonomía de los órganos electorales. Sobre ustedes señores Consejeros y señoras Consejeras recae la gran responsabilidad de preservar los principios de legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y estricta equidad. Nuestro partido político Movimiento Ciudadano mantendrá la conducta que siempre lo ha distinguido, por ello, en elemental congruencia, ratificamos el más amplio respeto a las decisiones y a la actuación de este Consejo General y del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. Es cuánto.

MTRA. MARIA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias señor representante. Tiene el uso de la voz el representante de Nueva Alianza, Licenciado César Marcos Morales Gordillo.

LIC. CÉSAR MARCOS MORALES GORDILLO.- (Representante suplente de Nueva Alianza).- Consejera Presidente, Consejeras, Consejeros, señores funcionarios que nos acompañan y funcionarios de este Instituto. Es mucho lo que se dice pero poco lo que se hace. Esta conducta de cultura política la debemos retomar todos los partidos políticos y Nueva Alianza, por medio de su Presidenta Estatal la Licenciada Martha Alvarado Vidaña, me recomienda decirles que Nueva Alianza se está conduciendo dentro de las normas jurídicas electorales y constitucionales, por ello, es el único Partido Nacional, Nueva Alianza, que tiene más del 50% del género en favor de la mujer, ningún otro partido lo ha logrado. Nueva Alianza



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

14

está trabajando arduamente invitando a los jóvenes para que participen dentro de la política, no solo nacional, sino en el Estado de Chiapas, para resolver así los antecedentes políticos que se han registrado, no solo en la nación, sino en el Estado. Nueva Alianza tiene otro concepto de lo que es la política, y por ello, sus integrantes se conducen en forma diferente. Quisiera pedir la autorización de la Consejera Presidenta para hacer un amplio reconocimiento al Maestro Adrián Sánchez Cervantes y a los Consejeros salientes y a su equipo de trabajo por esa ardua labor que ellos desempeñaron durante su época de trabajo electoral. Quisiera que me permitiera pedir un fuerte aplauso para esos funcionarios. Lo hago así señores. Muchas gracias a todos. Gracias Consejera Presidenta.

MTRA. MARIA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias señor representante. Tiene el uso de la voz la representante del Partido Chiapas Unido, Maestra Mercedes Nolberida León Hernández.

MTRA. MERCEDES NOLBERIDA LEÓN HERNÁNDEZ.- (Representante propietaria del Partido Chiapas Unido.- Buenas noches. Con su permiso Maestra María de Lourdes Morales Urbina, Consejera Presidenta del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Reciba por mi conducto el saludo respetuoso y cordial del Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Chiapas Unido, Licenciado Emanuel de Jesús Córdova García, que gracias a su atenta invitación esta hoy con nosotros en este trascendental e importante acto. Saludo respetuosamente a todos los presentes. El Partido Chiapas Unido también da la bienvenida a los nuevos partidos políticos, ya que la presencia de los partidos, sin duda, fortalece el sistema político y democrático en Chiapas, bienvenidos. En esta fecha en Chiapas, bajo una nueva visión en este organismo público electoral, se inicia el proceso que nos habrá de conducir a contar con nuevos legisladores locales y miembros de 122 Ayuntamientos, dentro de una cultura democrática que sabemos todos, será respetuoso de las ideologías políticas que habrán de contender en el próximo domingo 19 de julio del 2015. Chiapas, las chiapanecas y los chiapanecos sabemos de la imparcialidad de sus instituciones, conocemos el respeto del Gobierno Constitucional del Estado para con los árbitros electorales, esa actitud representa certidumbre de que este Instituto cuenta con el reconocimiento y el respaldo de los ciudadanos, pues este órgano electoral, conducirá dentro de la legalidad y transparencia el derecho que todos tenemos y que es el de elegir a quienes queremos que nos gobiernen. Esta es una certeza y es además el deber que tenemos quienes de una forma u otra pertenecemos o somos parte de este Instituto. El Partido Chiapas Unido ofrece irrestrictamente a la ley, a las autoridades, a la sociedad y a todos los institutos políticos y emite su voto a favor de este Consejo General, sabedor de que siempre se habrá de privilegiar el dialogo, el respeto y el consenso, que buscará acuerdos que beneficien a Chiapas. El Partido Chiapas Unido con su dirigencia actual, pugnará por vencer el abstencionismo, crear credibilidad, ser propositivo. Habremos en todo momento, pues esa es la disposición de nuestro presidente, el hacer honor nuestro lema, queremos que las chiapanecas y chiapanecos estén unidos de corazón. Gracias.

MTRA. MARIA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias señora representante. Tiene el uso de la voz el representante de MORENA, Licenciado José Antonio Aguilar Castillejos.

LIC. JOSÉ ANTONIO AGUILAR CASTILLEJOS.- (Representante propietario de MORENA.- Gracias señora Presidenta. Agradecemos la bienvenida a este órgano y los buenos deseos aquí manifestados de todos los presentes. En esta primera participación manifestaré el posicionamiento nacional de mi partido. ¿Por qué MORENA? MORENA llega aquí después de una odisea cívica. Contamos con una gran militancia efectiva. Representamos a un sector de la sociedad organizada para luchar por el voto efectivo, por la democracia real y no solo formal. MORENA es nuevo, porque el pueblo está ansioso de un cambio. Desde aquí les decimos a nuestros militantes y simpatizantes que el esfuerzo ha valido la pena, seguiremos luchando con ahincó, con convicción republicana, a ellos nuestro reconocimiento. Los militantes de morena somos mujeres y hombres libres, patriotas y mexicanos con un gran sentimiento de responsabilidad y



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

15

compromiso con el País. Cuando nos preguntan ¿Por qué luchamos? y ¿Por qué existe MORENA? La respuesta es simple, luchamos por justicia y por un gobierno honrado frente a un país unido a la apatía; surge MORENA como un partido nacional y movilizad, somos diferentes porque no somos parte del régimen, presentamos la oposición real, no traicionaremos la voluntad popular, creemos en la vía pacífica y democrática para cambiar el régimen de corrupción. Estamos aquí pero no somos ingenuos, desconfiamos de las instituciones electorales, no juzgamos, solo describimos, venimos para hacer la gran fuerza política, que le dé cause a la protesta, a la exigencia y a la lucha por un México más justo. Con ustedes habrá trato respetuoso en el marco de la ley, nuestra crítica es la concepción sobre el régimen y sus instituciones. La reforma constitucional de los artículos 25, 27 y 28 en materia energética, y las leyes secundarias son la legalización de la subasta del país, con ello se entrega la soberanía nacional, se busca hacer el gran negocio a costa de la riqueza nacional, es por ello, que encabezados por nuestro dirigente Andrés Manuel López Obrador, hemos llevado a cabo una campaña de recolección de firmas para solicitar una consulta ciudadana sobre la reforma energética, con esta acción haremos posible que los ciudadanos decidan sobre el tema, estamos sabedores del ánimo de la ciudadanía. Somos mexicanos convencidos de que la gran mayoría del pueblo está en contra de la privatización del petróleo y la energía eléctrica. Defenderemos firma por firma para llevar a cabo la consulta ciudadana. Esperamos que el INE esté a la altura del reto en la materia para que el pueblo opine. A ustedes les pedimos no regatear con la democracia, nosotros ya entregamos más de 2.7 millones de firmas, la combinación de números de ciudadanos que apoya la consulta y la pregunta formulada en términos de la ley, son motivos suficientes para que se lleve a cabo. Estará en manos del INE, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no violentar este derecho. La austeridad seguirá siendo nuestra bandera, la exigencia de bajar sueldos, bonos y privilegios es un tema de principios, pero con acción vamos a lograrlo. Tarde que temprano tendrá que haber funcionarios juristas que se ajusten a la honrosa medianía que proporcione el servicio público, la combinación de un gobierno rico y pueblo pobre es algo que vamos a abolir. De la misma forma seguiremos exigiendo que la clase política y los partidos, les cueste menos a los ciudadanos. La democracia si fuera efectiva no tendría que ser onerosa, si hubiera instituciones confiables no habría necesidad de tanto aparato, el financiamiento público debe bajar, para liberar recursos para programas sociales. La gran reforma política pendiente, es la reforma en donde se cuenten bien los votos y no se compren. El discurso de Peña Nieto en Palacio Nacional al promulgar las llamadas reformas secundarias en materia energética, desnudó la realidad política, lo deja claro y además lo presume. El pacto por México es la mayor desvergüenza, es el cinismo de la cooptación política. Hoy en nuestro país gobierna el Partido del Pacto por México con sus tres corrientes, sabemos que a ellos les molesta el pensamiento de Juárez, de Villa, de Zapata y Cárdenas, piensan que habrán borrado su legado y pensamiento, se equivocan. En el 2015 con la consulta popular, los mexicanos pondremos en su lugar a cada quien. El gobierno de Enrique Peña Nieto como dijo él, no venia solo a administrar, en eso tiene razón, vienen a vender al país, a entregar a sus socios y a las empresas extranjeras la riqueza nacional. Aquí estamos porque somos la esperanza de México, confiamos en los ciudadanos, creemos en la capacidad del pueblo mexicano de levantar la voz y dar con su voto un nuevo cause al rumbo de México. Somos especialmente optimistas en lograr la hazaña de un México en donde se modere la oponencia y la indigencia. En fin estamos aquí porque somos un partido que cree y confía en el pueblo de México. Es cuanto señora Presidenta.

MTRA. MARIA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias señor representante. Tiene el uso de la voz el representante de Encuentro Social, Licenciado Carlos Hugo Gallegos Díaz.

LIC. CARLOS HUGO GALLEGOS DÍAZ.- (Representante propietario de Encuentro Social).- Muy buenas noches. Con su permiso señora Consejera Presidenta del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, señoras y señores Consejeros, señoras y señores representantes de los partidos políticos, compañeras y compañeros y distinguidos invitados a esta sesión. Saludo con respeto a



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

16

mi dirigente nacional, al Doctor Hugo Edi Flores Cervantes, a mi líder estatal Marcos Pérez Pérez y ante todo, primero agradecemos profundamente esas muestras de afecto que han tenido para con nosotros los compañeros representantes de los nuevos partidos ante esta instancia y sobre todo agradecerles las finas atenciones que tuvieron con nuestro partido para el registro y la aceptación de toda la documentación para este fin. Muchos años luchamos para lograr este paso importante y es ahora, con las nuevas reglas del juego, reglas que de alguna forma lo ha brindado la vida democrática y lo han propuesto los partidos políticos nacionales a lo largo de estos años y que ahora contamos, no solamente con reglas nuevas, sino con un nuevo Consejo con personalidades distinguidas y que en Encuentro Social le damos nuestro voto de confianza, porque sabemos que son personas con experiencias en el ámbito electoral y sobre todo, porque consideramos que actuarán con ética y con respeto y profesionalismo ante nuestras leyes. Encuentro Social se encuentra el día de hoy ante la sociedad chiapaneca y ante ustedes con humildad y con respeto y conocedores de una gran tarea que tenemos por delante. Somos producto del esfuerzo de un trabajo comunitario que desde hace más de doce años lo hemos venido realizando a lo largo y ancho del país. Producto de la pluralidad que existe en nuestra sociedad, de ciudadanos cansados y desilusionados de la clase política, pero también sabedores de la grandeza a la que estamos destinados como chiapanecos y como mexicanos. Encuentro Social nos presentaremos dentro y fuera de esta honorable sala y nos conduciremos con respeto a esta institución y a los diferentes puntos de vista y a las multitudes de creencias, ideas y a todos los que conformamos esta sociedad. El avance democrático del país es irreversible, por eso en Encuentro Social afirmamos que hoy es el buen día para la democracia, hoy que inicia el proceso electoral 2014-2015, comienza el reto más grande de la autoridad electoral, tiene la encomienda de ser garante y árbitro de las elecciones, sobre todo aquí en las locales en el Estado de Chiapas, esperamos sea con éxito y con transparencia. La lucha constante de los ciudadanos por ensanchar los caminos de la democracia, es de reconocerse en todo momento. En Encuentro Social estamos listos para participar en esta coyuntura que consideramos trascendental para nuestra vida democrática. He de destacar las características de este proceso que hoy comienza, que son entre otras las elecciones que inician con nuevas autoridades. En este contexto estamos conscientes que Encuentro Social participa en esta contienda y que no solo se juega su permanencia en la escena pública, al menos por alcanzar ese 3% en el ámbito federal, sino que busca demostrar ser un partido que encabece y represente las opciones que los demás no están en posibilidad de ofrecer, porque ya se les pasó la oportunidad de hacerlo o porque simplemente no lo desean, por eso en esta ocasión queremos dejar muy bien establecido que nuestra participación va más allá de conseguir ese 3% que necesitamos para refrendar la existencia de nuestro partido, sino lo que queremos que Chiapas sea diferente. Hoy debe prevalecer el debate de las ideas, hoy con el inicio del proceso electoral debe predominar la congruencia en las propuestas, ya los ciudadanos están cansados de las descalificaciones entre los adversarios políticos, los mexicanos están cansados de oír otra vez más de lo mismo. Por eso hoy, desde esta tribuna es el mejor espacio para refrendar la democracia, para hacerle un respetuoso llamado a los mexicanos, a los ciudadanos comunes como nosotros, que comiencen a revisar todos y cada una de las expresiones políticas aquí representadas, que desde hoy evalúen propuestas, estilos, que recuerden historias recientes y pasadas y que no olviden nada. Para concluir señoras y señores, con mucho entusiasmo, con enormes ideas venimos a participar en este proceso electoral, porque nuestro partido se integra de hombres y mujeres idealistas, pero conocedores de la realidad chiapaneca, convencido de aquello que señaló Mario Vargas Llosa, al referirse a Nelson Mandela en sus últimos días, dijo: "La política no es todo ese quehacer sucio y mediocre que cree tanta gente, que sirve a los pillos para enriquecerse y a los vagos para sobrevivir sin hacer nada, sino que es una actividad que puede también mejorar la vida, reemplazar el fanatismo por la tolerancia, el odio por la solidaridad, la injusticia por la justicia, el egoísmo por el bien común", y que hay políticos como el estadista sudafricano que dejan su país, dejan al mundo mucho mejor que como lo encontraron, por eso es lo que pretendemos dejar a Chiapas, mejor de como lo encontramos. Muchas gracias.



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

17

MTRA. MARIA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias señor representante. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Humanista, Licenciado Marco Antonio Peña Cruz.

LICENCIADO MARCO ANTONIO PEÑA CRUZ.- (Representante propietario del Partido Humanista).- Gracias Consejera Presidenta. Señoras Consejeras, señores Consejeros, señores representantes de partido, representantes de los poderes en Chiapas, amigos que nos acompañan, compañeros de la prensa. El Partido Humanista se define social, incluyente, plural, democrático, como instrumento de transformación social. El pasado miércoles 9 de julio del año en curso, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria resolvió en favor del Partido Humanista el dictamen que contiene la solicitud de registro como partido político nacional, después de un minucioso proceso en el que fueron satisfechos a cabalidad los requisitos legales para el efecto, acreditando oficialmente la celebración de 214 asambleas y la afiliación de 272 mil 672 personas. Hoy, celebramos en nuestro Estado de Chiapas, que el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana nos acredite como partido político nacional para poder participar en la justa electoral 2014 -2015, que vamos a celebrar en esta feria de la democracia social. Lo definimos de esta forma porque hoy el ciudadano y la ciudadana tienen una enorme abanico de propuestas políticas para poder elegir lo mejor, que se acomode a los problemas y soluciones actuales. Queremos y estamos buscando ser un partido con rostro social y humano, que encare los problemas pero junto con la sociedad organizada. Buscamos ser un partido que de él emane un gobierno con sentido humano y con verdadera actitud de servir y proveer soluciones, por ello, el Partido humanista surge con el objetivo de ser una gran opción y crear condiciones para que los mexicanos y los chiapanecos alcancen el bienestar y el progreso con base en la inclusión, participación, pluralidad y cimentación de una propuesta desarrollada en los valores y derechos de los seres humanos. Porque creemos que en el debate nacional generalmente se centran en temas donde no se ve a las personas, porque a veces se discute la economía con cifras y no con rostros humanos, se discute el tema de la seguridad con un número de víctimas y no a través de las tragedias familiares que están detrás de eso. Se atiende el tema de la migración como un asunto de remesas y no como una tragedia familiar en busca de empleo. Así, el Partido Humanista de orientación primordialmente ciudadana, surge como un grupo amplio de distintas tendencias y sociales, cuyos esfuerzos se encaminan a la lucha contra la desigualdad, la corrupción y el desarrollo sustentable con equidad. El Partido Humanista nace en un ambiente en donde la política está desprestigiada, en este entorno decidimos crear un partido que no está de acuerdo con eso, no creemos en las ideologías sino en las personas de solución, tenemos el reto de ganarnos la confianza ciudadana, no a través de discursos ni de diagnósticos, sino con acciones. El partido se define humanista porque quiere reivindicar la dignidad de las personas y convertirse en un vehículo ciudadano que transforme a México en un país seguro, sin distinciones, incluyente y de oportunidades, con un gobierno facilitador de la convivencia, del desarrollo humano y de las libertades ciudadanas. Como nuevo actor en el sistema político mexicano y ahora con esta acreditación que nos provee el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana en el Estado de Chiapas, para el Partido Humanista significa una gran responsabilidad contribuir a la renovación de las instituciones, nosotros le apostamos a que los partidos de nueva creación refresquen el modelo político del país donde los dueños de la cancha, el árbitro y el balón sean los ciudadanos. Somos un partido en construcción y no es decisión de nadie, ni grupo satélite de otro partido, ni expresión política. Tenemos causas e intenciones propias que nos unen, que la contienda electoral a celebrarse en 2015 a través de nuestros candidatos y candidatas, generaremos propuestas que tendrán como eje fundamental el desarrollo de la persona como centro y motor de todas las políticas y toda la política, porque creemos que la fórmula del cambio social se encuentra invertida y que los esfuerzos futuros para el impulso del país, deben ser concentrados en el individuo y su entorno. Nos interesa de sobremanera la participación de todos aquellos que estén comprometidos con México y con Chiapas, con su desarrollo, con el trabajo y con la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
Consejo General

democrática. Hoy estamos convencidos más que nunca, que necesitamos un Estado libre de promesas, hoy estamos convencidos que queremos una democracia que emane del pueblo y para el pueblo. Muchas gracias.

MTRA. MARIA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias señor representante. Tiene el uso de la voz el representante de Mover a Chiapas, Licenciado Rober Williams Hernández Cruz.

LIC. ROBER WILLIAMS HERNÁNDEZ CRUZ.- (Representante propietario de Mover a Chiapas.- Con su permiso señora Presidenta. “La democracia no es una meta que se pueda alcanzar para dedicarse a otros objetivos, es una condición que solo se puede mantener, si todo ciudadano lo defiende” Rigoberta Menchú, premio nobel de la paz 1992. Señoras y señores integrantes de este Consejo General, audiencia distinguida, representantes de los medios de comunicación, buenas noches. La democracia tiene su esencia en el pueblo y en sus instituciones; Mover a Chiapas es el anhelo de miles de hombres y mujeres de buena fe que encontramos en la vía política, el espacio para construir acuerdos y superar diferencias. Mover a Chiapas es el sueño de presentes y futuras generaciones que promueven mejores niveles de bienestar y mayores oportunidades para los diversos sectores de la sociedad. Mover a Chiapas hoy al rendir protesta en este Consejo General, nos compromete para aportar el granito de arena a este proceso, que le de certeza, legalidad y se traduzca en la confianza ciudadana que es necesaria para construir un ambiente de paz social y estabilidad económica y gobernabilidad. Sea esta una maravillosa oportunidad para alentar en la diferencia, la posibilidad de encausar en el ejercicio político, el Chiapas exitoso, el Chiapas vigoroso, el Chiapas tolerante, el Chiapas propositivo, el Chiapas con prosperidad y desarrollo. Sea este proceso electoral una oportunidad histórica para dar y aportar nuestro mejor y mayor esfuerzo, para que en el marco del respeto, construyamos juntos un Chiapas digno para los niños, para los jóvenes, para las mujeres y los hombres de buena voluntad y que con voz firme impulsemos lo que atinadamente plasma nuestro glorioso himno, Chiapas a la gloria camine triunfal. En Mover a Chiapas juntos es posible. Es cuánto.

MTRA. MARIA DE LOURDES MORALES URBINA, CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias señor representante. Señoras y señores Consejeros Electorales, señora y señores representantes de los partidos políticos, se han agotado los puntos del orden del día previstos para esta sesión, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las veinte horas con cuarenta y un minutos (20:41) del día de su inicio, declaro clausurada esta sesión extraordinaria. Muchas gracias y buenas noches.

LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MTRA. MARÍA DE LOURDES MORALES URBINA

LIC. JACOBO ALEJANDRO CURI ÁLVAREZ